COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados

3. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y SU CAPACIDAD TRANSFO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Nombre del Programa presupuestario:	EJE 3. MIR 3. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CALIDAD PARA LA NUEVA ESCUEL
Clasificación del Programa presupuestario:	E-Prestación de Servicios Públicos
Dependencia o Entidad Responsable del Programa presupuestario:	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
Presupuesto autorizado para el Programa presupuestario en ejercicio 2025	

2. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

ALINEACIÓN INTERNACIONAL:
En concordia, con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas, en el numeral 4 denominado Educación de Calidad: que busca garantizar una educación Inclusiva, Equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En las metas:
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ALINEACIÓN NACIONAL:
Al no contar aún con un con un Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, se sigue tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el apartado de Derecho a la Educación para todos, hace mención al periodo neoliberal implemento una estrategia perversa que se tradujo en la degradación de la calidad de la enseñanza en los niveles básico y medio superior y mutilo el derecho constitucional a la educación y privo al país de incalculables graduados.
En el Eje General 2 referente a la Política Social, se menciona el programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez está dirigido a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años, cuyos hogares se encuentren en situación de pobreza extrema y que estudien en una escuela pública, desde Educación Inicial y Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.
Así como también, a lo marcado en el Artículo 3ro Constitucional, Leyes Federales en la materia de Educación, Reglamentos, Decretos, Acuerdos Secretariales, Reglas de Operación, Lineamientos y otras disposiciones aplicables.

ALINEACIÓN ESTATAL:
El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 presentando el pasado mes de abril del año 2022, por el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya.
Contempla 3 ejes generales, uno de ellos es el Bienestar Social Sostenible: en el que se encuentra el sub-eje 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social. Con temas relevantes en su marco estratégico como: educación incluyente en Sinaloa, educación pertinente y de alta calidad, desarrollo docente, pertinencia social de la educación y el mundo del trabajo y política de formación en ciencia y tecnología.
EJES ESTRATÉGICOS DEL PIDE COBAES 2022-2027.
- EJE 1: Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad.
- EJE 2: Gestión con transparencia, ética y gobierno digital.
- EJE 3: Infraestructura educativa de calidad para la nueva escuela mexicana y su capacidad transformadora.
- EJE 4: Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva, cívica y emprendedora como fundamento del bienestar social.

3. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Población Potencial o Área de Enfoque (definición y cuantificación):	Es la población que presenta la necesidad de recibir y cumple con los criterios o características esenciales para que se les otorgue el servicio de Educación Media Superior en el estado de Sinaloa. POBLACION DE 15-19 AÑOS: 261,581 (INEGI 2020)
Población Objetivo (definición y cuantificación):	Población atendida: COBAES atiende, durante el presente ciclo escolar 2024-2025, a 31,110 alumnos, de un total de 152,679 estudiantes en el estado de Sinaloa, de acuerdo con cifras del Departamento de Estadística de la SEPyC Sinaloa.

4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS (Resumen narrativo)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICAC-CIÓN	SUPUESTOS	Meta Anual
		NOMBRES	FÓRMULA/NO MENCLATURA	UNIDAD DE MEDITA-TIPO -DIMENSIÓN-FRECUENCIA			2025
FIN	Contribuir a garantizar que los planteles y oficinas administrativas de Educación Media Superior, cuenten con infraestructura educativa adecuada y de calidad, convirtiéndose en entidades promotoras de bienestar social, mediante el desarrollo del mantenimiento y construcción de infraestructura.	DPP. Porcentaje de planteles con infraestrcutura necesaria y confortable.	(A / B) * 100 A) Numero de planteles con espacios culturales, deportivos y administrativos que cuentan con infraestrcutura necesaria y confortable. B) Total de planteles con espacios culturales, deportivos y administrativos.	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - ANUAL	COBAES; SED REPORTES; INFORME Y FORMATO;HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	Estudiantes, docentes y personal administrativo, cuentan con instalaciones y equipo confortable, para desarrollar actividades educativas, culturales, deportivas y el desempaño de funciones administrativas de la vida académica institucional.	100.00
PROPOSITO	Los estudiantes de regiones urbanas y rurales reciben Educación Media Superior en Cobaes, contribuyendo a la disminución del rezago educativo en la entidad.	DPP. Porcentaje de incremento en la matricula en regiones rurales.	(A / B) * 100 A) Número de alumnos diferencia (+ 0 -) de los tres grados del ciclo escolar actual, que cursan su bachillerato en planteles de regiones rurales. B) Total de alumnos de los tres grados que cursaron su bachillerato en el ciclo inmediao anterior.	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; INFORME ESTADISTICAS ESCOLARES; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	Los jóvenes de las comunidades rurales del estado, que demandan Educación Media Superior, son atendidos mediante gestiones necesarias para la creación de planteles de modalidad escolarizada o a distancia, que les permite cursar su bachillerato.	2.53
COMPONENTES	Estudios de factibilidad de zonas rurales y urbanas del estado, para la gestión y creación de planteles de la modalidad escolarizada realizados.	1.DPP. Porcentaje de estudios de factibilidad procedentes para Planteles Escolarizados de nueva creación.	(A / B) * 100 A) Número de estudios de factibilidad procedentes para planteles escolarizados de nuva creación. B) Total de estudios de factibilidad realizados para planteles escolarizados de nueva creación.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; ESTUDIO DE FACTIBILIDAD; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	Los jóvenes de las comunidades rurales y urbanas del estado que demandan Educación Media Superior, reciben atención mediante gestiones para la creación de planteles de modalidad escolarizada, que les permite cursar su bachillerato	0.00
ACTIVIDADES	Realización de trámites para la apertura de planteles de nueva creación en la Modalidad Escolarizada.	1.1.DPP. Porcentaje de planteles de nueva creación de la modalidad escolarizada, gestionados	(A / B) * 100 A) Numero de planteles de nueva creaciòn, gestionados. B) Total de planteles de nueva creaciòn para gestiòn, proyectados.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - SEMESTRAL	COBAES; SED REPORTES;INFORME; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.		0.00

	Instalación y equipamiento de nuevos planteles para atender solicitudes y demanda de educación media superior, en zonas urbanas con mayor densidad poblacional y ausencia de servicios públicos en el estado.	1.2.DPP. Porcentaje de planteles instalados en zonas rurales y urbanas de alta densidad poblacional	(A / B) * 100 A) Número de planteles Cobaes instalados en zonas rurales y urbanas de alta densidad poblacional y demanda deEducación Media Superior. B) Total de planteles Cobaes a instalar en zonas rurales y urbanas de alta densidad poblacional y demanda de Educación Media Superior.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; INFORME; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.		0.00